

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID. FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NÚMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10680

PRIMERA EDICION

Madrid, Domingo 19 de Junio de 1887.

DE LA MAÑANA

OFICINA: FACTOR, 5.

**N. MATEO, ARENAL. 4.**  
Sigue la liquidacion de los ricos y  
elegantes artículos de su casa con  
NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS.  
Gran surtido en SACOS INGLESES  
PARA VIAJE.  
Jabon inglés especial de la casa.  
CAJAS CON 3 PASTILLAS A 2 PE-  
SETAS; PRECIO ANTERIOR, 4.

**INIMITABLE**  
Agua de Azúcar.—Sevilla.  
Reconocida como la mejor por su  
esquisita fragancia y altas virtudes medi-  
cinales para combatir todos los padeci-  
mientos nerviosos y del corazón.  
1.ª calidad, 2.ª y 3.ª en botella.  
2.ª id. 1.50 y 2.ª id. id.  
FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS  
Deséchese como falsa toda botella que  
no lleve la nueva marca registrada  
**LA GIRALDA DE SEVILLA**

**CASINO DE SAN SEBASTIAN**  
INAUGURACION  
1.º DE JULIO PRÓXIMO

**SORDERA** Zumbidos, Flujos y todas  
las enfermedades de los Oídos.  
Curacion radical con el **CONTRASORDE-**  
**RA**, 4 pias. caja. En 300 enfermos. 300 cu-  
raciones. Va correo mandando valor en sellos. Pro-  
spectos y consultas gratis. *Monter, 53, 1.ª MADRID.*  
Véase en 4.ª plana anuncio de la Estacion  
terminal de ARGELES-GAZOTS, buena  
para las bronquitis y otras enfermedades

**¿QUEREIS SER RUBIAS?**  
Usad AGUA RIMMEL'S.—Preciados, 4. perfumeria.  
**HELADOS DE VINA. TELEFONO 849.**  
Pistache, albaricoque, piña, menta, fresa.  
**CASA MARTINHO.—NOVEDADES PA-**  
ra bodas y bautizos; gusto y elegancia. Arrenal, 6.

**LABRADORES.**  
En la 4.ª plana hallaréis anunciados con frecuencia  
los ABONOS MINERALES que tiene a la venta la C.ª Agri-  
cola y Salinera de Fuente-Piedra.—Direccion.—Madrid.  
—Calle Preciados, núm. 33, 1.ª, y provincia de Málaga  
en Fuente-Piedra. El efecto de los abonos es infalible.—  
Depósito en Madrid y venta al detalle, por XLÓGRAMOS Y  
PARA MACETAS: Laboratorio químico de Caldron, calle de  
Carretas, núm. 14, Madrid.—Macetas de arbustos, abono  
núm. 2. Para toda clase de flores, núm. 6.—Echése de  
una a dos onzas por maceta.

**PARIS, 51, rue de Ponthieu, 51, PARIS**  
**M. HARTLER**  
Fabricant de Voitures  
FOURNISSEUR DE LA COUR D'ESPAGNE  
VOITURES NOUVEAUX MODELES (Déposés)  
Envoi du Catalogue illustré et du Prix-courant.

**LIQUIDACION**  
POR CESACION DE COMERCIO.  
A mitad de su precio se liquidan los mejores abonos  
de Madrid, de la acreditada fábrica de D. H. Bach, plaza  
de la Independencia, 2.º duplo, bajo.  
Recomendamos a los señores de  
Dres. Vieta. Perfumerias y droguerías.

A. MATTHEY.  
**TERESA BUISSON.**  
De venta en todas las librerías.  
**MADRID 19 DE JUNIO DE 1887**

**A LA UNA DELA MADRUGADA.**  
El día de ayer en Madrid ha sido calu-  
posísimo.  
El termómetro del Sr. Graselli señala-  
ba: 24 grados a las siete de la mañana; 33  
a las doce del día y 35 a las tres de la  
tarde.  
El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer  
los siguientes TELEGRAMAS:  
Paris, 18.  
El periódico *El Figaro* publica esta mañana  
una carta firmada por la señorita doña Merce-  
des Martínez Campos, declarando que ha sa-  
lido de París por un acto de su voluntad, dis-  
puesta a recobrar la libertad que había olvida-  
do domado.

Se sabe fijamente que la persona que la ha  
acompañado en su viaje es el vizconde de Lo-  
cour-Arbeuf, caballero francés de modesta po-  
sición, que recientemente desempeñaba un  
empleo de poco sueldo en las oficinas de la  
Cámara de diputados.  
Los viajeros estuvieron en efecto en Brusel-  
as, dirigiéndose después a Amberes.  
Ayer se proponían embarcarse en aquel  
puerto dirigiéndose a Inglaterra, donde se  
habrán casado ya a estas horas.

Se proponen regresar enseguida a París.  
*El Figaro* cita entre los amigos que acompa-  
ñaron hasta Bélgica a la amorosa pareja, al  
baron de Brix y al Sr. de Casablanca, hermano  
de un senador, quienes, añade, fueron portado-  
res de las cartas de la señorita Martínez  
Campos para el embajador de España, señor  
Albareda, y el prefecto de policía.  
Londres, 17. (retrasado por el mal es-  
tado de la línea.)  
Hasta las diez de la noche ha continuado en  
la Cámara de los Comunes el debate sobre el  
proyecto de represión para Irlanda.

Conforme con el acuerdo tomado prévia-  
mente por la Cámara a propuesta del gobier-  
no, a dicha hora se declaró el asunto suficien-  
tamente discutido.  
Entonces los pannelistas se pusieron de  
pié, y a pesar de las exhortaciones del presi-  
dente pidiendo orden, se salieron solomen-  
te del salón de sesiones.  
Los gladstonianos quedaron en este, pidiendo  
votacion nominal.

Puesto a votacion el artículo 3.º, fué apro-  
bado por 233 votos contra 163.  
Entre los primeros figuraban los conserva-  
dores y los liberales disidentes; y entre los  
segundos solo los gladstonianos.  
Estos últimos, después de terminada la vo-  
tacion, se retiraron tambien, no volviendo a  
entrar en el salón de sesiones durante el res-  
to de la noche.

La Cámara aprobó, en votacion ordinaria  
y sin más incidentes, los artículos restantes de  
la ley de represión para Irlanda.  
Después comenzó a discutirse el presupe-  
sto de ingresos.

Berlin, 17.  
El impuesto sobre los azúcares, con las mo-  
dificaciones introducidas en el proyecto de  
acuerdo con el gobierno, ha sido aprobado  
por el Parlamento alemán.

Paris, 17.  
Segun noticias de Londres, el príncipe he-  
redero de Alemania continúa relativamente  
bien de su afeccion a la garganta.

Paris, 17.  
Los despachos oficiales de Viena niegan  
que exista la menor divergencia de opiniones  
entre los gobiernos de Austria y Alemania.  
Añaden que existe unidad de miras en las  
cuestiones internacionales, incluso en las de  
Egipto y los Balcanes.

En breve se hará una combinacion en el  
alto personal de Hacienda.  
Se encuentra gravemente enfermo el  
rector de la Universidad de Valladolid  
D. Manuel Lopez Gomez. Deseariamos el  
pronto restablecimiento del ilustre en-  
fermo.

Parece acordado el nombramiento del  
Sr. Martinez Cervera, subdirector primero  
de Rentas estancadas, para una subdirec-  
cion en la compañía explotadora de la ren-  
ta del tabaco.

Es indudable para algunas personas en-  
tendidas que la fianza de 20000 pts. que se  
va a exigir a los administradores subal-  
ternos de hacienda y a la vez letrados, po-  
drá ser un verdadero inconveniente para  
los nombramientos.

Créese que este extremo del proyecto  
será objeto de verdadero estudio cuando  
se redacte el reglamento, teniendo en  
cuenta que a los abogados del Estado, re-  
caudadores tambien del impuesto de de-  
rechos reales, no se les exige fianza al-  
guna.

Hace pocos días, en la calle de la Cruz,  
un cabo del cuerpo de Seguridad se en-  
contró una cantidad de dinero que se halla  
depositada en las oficinas del expresado  
cuerpo en el gobierno civil.

Han fallecido:  
En la Haba (Estremadura) el señor con-  
de de Campos de Orellana.  
En Marchena la señora doña María del  
Carmen Josefa Casanova.  
En Alcoy D. José Botella Espinós.  
En Palencia doña Eugenia Gato Ro-  
bollo.

La prensa de Valencia comenta mucho  
la siguiente noticia:  
«Ayer tarde fueron embargados, por dispo-  
sicion del delegado de Hacienda, los cuadros  
y esculturas que los artistas valencianos han  
regalado para arbitrar recursos con que le-  
vantar el monumento a Rivera.

La medida ha sido dictada por entender que  
la forma escogida por la comision de artis-  
tas para la espendicion de billetes constituye  
una defraudacion de la renta de loteria.»

Escribe *El Liberal*:  
«Segun se dijo ayer en algunos circulos po-  
líticos, el sueldo que se asigna al Sr. Camacho  
como presidente de la compañía tabacalera,  
es el de 12000 duros y gastos de coche.

La empresa ha estado espléndida con el ex-  
ministro de Hacienda.»  
La minoria izquierdista parece que se  
propone presentar una proposicion inci-  
dental para el caso de que los presupe-  
stos no estén aprobados en 1.º de julio.

Se ha publicado, en forma de elegante  
folleto, el discurso del diputado Sr. Vin-  
centi relativo a la organizacion de los ser-  
vicios de Correos y Telégrafos. Han cos-  
tado la tirada los antiguos compañeros de  
Telégrafos del Sr. Vincenti.  
El prólogo que dedican al Sr. Vincenti  
sus compañeros está escrito con gran en-  
tusiasmo.

El Sr. Orozco se propone presentar voto  
particular al dictamen de la comision del  
Congreso que entiende en los presupuestos  
de Cuba, pidiendo que se suprima la  
rebaja en los sueldos que el proyecto se-  
ñala.  
El nombramiento de fiscales municipa-  
les, que estaba ya hecho, parece que ha  
sufrido una importante modificacion por  
no reunir los designados las condiciones  
legales.

En junta general celebrada anteayer  
por el colegio de procuradores de esta cor-  
te, para la eleccion de la corte de gobierno  
para el biénio próximo, quedó esta con-  
stituida en la forma siguiente:  
Decano, Ilmo. Sr. D. Manuel Martin  
Véa.  
Vocal primero, Sr. D. Ildefonso Gu-  
tierrez Illana.  
Idem segundo, Sr. D. Luis Lumberras.  
Idem tercero, Sr. D. Eusebio Casares y  
Castro.  
Contador, Sr. D. José María Aguirre.  
Tesorero, Sr. D. Hilario Dago.  
Secretario primero, Sr. D. Joaquin Diaz  
Perez.  
Idem segundo, Sr. D. Lúcio Alvarez Ro-  
driguez.  
Archivero, Sr. D. Antonio Fernandez  
Campos.

La Real Academia de Medicina celebra  
sesion publica hoy domingo, a las dos  
de la tarde, en su local calle de la Greda,  
15, pral., para la recepcion del académico  
electo Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pascual Can-  
dela, quien leerá su discurso sobre «El  
concepto del medicamento», contestándole  
a nombre de la corporacion el académico  
numerario Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Ramon  
Félix Capdevila.  
Presidirá el ministro de Fomento.

Un día de estos regalará al Museo de  
Sanidad Militar el distinguido médico de  
dicho cuerpo D. Manuel Aca una preciosa  
coleccion de 113 ejemplares zoológicos  
filipinos, acompañados de una bien escrita  
Memoria y un catálogo con la clasifica-  
cion. En otros países los museos de Sani-  
dad Militar se enriquecen con los donati-  
vos que los jefes y oficiales hacen, vién-  
dose así representadas las faunas de sus  
diversas posesiones. Celebramos que en  
el nuestro haya imitadores; y que a este  
donativo, primero en su clase, si se fo-  
menta el estímulo, sigan otros, y que en  
corto espacio de tiempo reúna el Museo  
de Sanidad la fauna de nuestras provin-  
cias ultramarinas.

Es, pues, de agradecer el obsequio del  
estudioso señor Aca.  
El Archivo general de protocolos de esta  
corte se ha trasladado desde la casa núm. 6 de  
a carrera de San Francisco, a la calle de Al-

berto Bosch, en la zona de San Jerónimo, des-  
pués del Museo de Pinturas.  
La notaria y seccion auxiliar del mismo se  
halla situada en la plaza de Santa Ana, nú-  
mero, 4, piso 3.º

El lunes próximo se reunirá en el Ayun-  
tamiento la comision de clasificacion y ca-  
tálogo de la Exposicion de Madrid, pa-  
ra 1888.

La comision provincial ha estado ayer  
tarde en el soto de San Fernando, con ob-  
jeto de ver los toros que han de lidiarse  
hoy. Tanto de los de D. Félix Gomez,  
que son todos castaños, y de excelente lá-  
mina, cuanto de los del duque de Veragua,  
que están escogidos entre los mejores de  
su vacada, se hacen grandes elogios.

La comision de Consumos ha celebrado  
ayer reunion, ocupándose de asuntos rela-  
tivos a personal.

El juez de instruccion de Daroca ha dio-  
tado auto de procesamiento contra el al-  
calde y teniente alcalde del pueblo de  
Monton, D. Antonio Simon Perez y don  
Prudencio Simon, a consecuencia de las  
últimas elecciones.

Igual procedimiento ha empleado con el  
alcalde de Paniza, D. Antonio Conde, por  
delito de coaccion cometido como presi-  
dente de la junta de Sanidad, al prohibir  
a doña María Lafuente entrar y salir de  
casa persona alguna, por haber alojado  
en ella a un sujeto atacado de enfermedad  
viciolosa.

Ayer se ha reunido en el Ayuntamiento  
la comision de Hacienda, ocupándose, en-  
tre otros asuntos, la aprobacion de los  
pliegos de condiciones para sacar a sub-  
asta los lotes resultantes de la adquisi-  
cion de la casa de Osuna.

Ayer mañana ha llegado a Madrid el  
arrojado espada Manuel Garcia (*El Es-  
partero*), con su cuadrilla, que se compo-  
ne de los picadores Caro y Moreno y los  
banderilleros Julian Sanchez, Malaver,  
Leon y el Sevillano.

El día 10 del próximo julio toreará en  
Palma de Mallorca, el célebre diestro Ca-  
ra-ancha con su cuadrilla.

Ayer ha salido para sus posesiones de  
Zaragoza, nuestro amigo D. Francisco  
Gla, jefe del tradicionalismo en dicha po-  
blacion.

En el Centro Instructivo del Obrero dió  
anteayer una conferencia el presidente  
del mismo, Sr. Gonzalez Callejo, sobre el  
siguiente tema: «Carácter esencial que  
debe revestir la Exposicion local que cele-  
brará el Centro Instructivo del Obrero, y  
conveniencia de que los artistas, indus-  
triales y obreros, socios del mismo, con-  
curran a ella, para que formando una im-  
portante instalacion emanada de dicho  
Centro, figuren sus trabajos en la Exposi-  
cion regional de 1888 que se propone cele-  
brar el Ayuntamiento de esta corte.

El Sr. Gonzalez Callejo, que pronunció

—¡Vaya! ¡vaya!—dijo Simona:—¡qué broma  
tan graciosa! Me duele el corazón tan solo de  
reirme.  
—¡Y yo tengo el cuajo hinchado de lo mismo  
—repuso Gínglet.—De sus resultados voy a  
enfaquecer de seguro.  
—¡Uff! ¡yo me ahogo!—dijo Larchaut des-  
abrochándose el cinturón.  
Jerónimo, que no había comprendido gran  
cosa a todo eso, se reía tambien.  
La ocasion le pareció apropiada para llenar  
de nuevo los vasos.  
Y alargó uno a Gínglet.  
—Toma, chiquillo—balbuceó con la lengua  
algo trabada.—Eso bien merece una traganta-  
da de vino azucarado.  
—Y que no se rehusa.  
Gínglet tomó el vaso y lo levantó en alto.  
—¡A la salud de Alfredo!—dijo.  
El mudo estaba allí tambien; pero nadie  
se había acordado de él.  
Juan lo reparó.  
—¿Qué es eso? ¡y tu, Chetif?—dijo alargán-  
dole otro vaso al pobre niño.—Vamos, echa  
un trago. Una vez no hace costumbre, y te  
hará provecho.  
Chetif tomó el vaso, lo llevó con despa-  
cio a sus labios, fijando su mirada en Juan Melier  
con una expresion que aquel no dejó de com-  
prender, y lanzando un suspiro apuró su con-  
tenido.  
La mirada del mudo quería sin duda decir:  
«Bebo a la salud de la que los dos queremos,  
de la señora Juana.»  
En aquel momento, Simona, que acababa de  
entrar en la posada, volvió a salir, trayendo  
una enorme empanada rellena, muy dorada y  
calentita, cuyo apetitoso y trascendente olor  
hacia la boca agua.  
—¡Vamos! llega a tiempo—dijo Juan Melier;  
—con eso tendrás tambien tu parte de empa-  
nada.  
Diciendo esto, sacó del bolsillo el cuchillo  
que había ganado en el juego de bolas, y lo  
abrió.  
La hoja era larga y puntiaguda; el mango  
de asta fuerte y bien concluido.  
Con él dividió la empanada en varios pe-  
dazos.  
—¡Vaya! Servicios, señores,—dijo.  
Y cogiendo uno de los mayores pedazos, se  
lo ofreció a Chetif.  
Mr. Collin, el boticario, cuya presencia cau-  
saba tan crueles angustias a Claudio, había  
visto brillar la hoja del cuchillo.  
—¡Carambola!—dijo dirigiéndose a Juan  
Melier,—¡tepeis ahí un endiablado estuche!...  
¡yon eso alifanf que puede sangrar a un buey!  
—No hace mucho que lo poseo—replicó el  
joven, presentando el arma a su interlocutor,  
que la tomó en la mano para examinarla más  
de cerca.  
Después de haberla admirado, el Sr. Collin  
la pasó al sargento, el cual a su vez la puso  
en manos de Mercier.  
—Con efecto, es fuerte y muy bien templa-  
do,—observó Larchaut.—¡Y por doce sueldos  
no es caro!  
—¡Doce sueldos!—repitió el boticario sor-  
prendido

—Lo gané jugando a las bolas.  
—¡Fructosos bellis!—concluyó el Sr. Collin;  
—quien gustaba mucho de introducir latinajos.  
El cuchillo volvió sobre la mesa y quedó  
cerca de Juan, que lo dejó allí abierto, sin  
ocuparse más de él.  
Claudio, en acecho como un lobo, desde el  
rincon donde lo dejaban solo, no perdía de  
vista ninguno de los movimientos, ninguna de  
las palabras de los demás personajes, pero  
era presa de una especie de fiebre.  
El latín del boticario, por una de esas co-  
nexiones de ideas cuya trabajo es algunas  
veces tan incomprensible, había vuelto a fijar  
la imaginacion de Juan en el punto de la  
conversacion interrumpida por la llegada de  
Gínglet y la aventura del gato del Sr. Bidois,  
haciéndole recordar que el Sr. Collin era una  
especie de sabio que inventaba remedios, entre  
los cuales había uno que podría quizás curar  
a Juana.  
Después de un instante de silencio y sin  
transicion, como por lo regular sucede en cir-  
cunstancias análogas, volvió de nuevo repen-  
tinamente a su preocupacion.  
—¿De modo—dijo—que habeis encontrado  
un medicamento nuevo que cura las enferme-  
dades del corazón?  
El señor Collin, que estaba distraido, lo  
miró primero con sorpresa, y después, hacien-  
do uso de su locucion favorita, replicó:  
—Me enorgullezco de ello.  
—Pues bien, es absolutamente indispensable  
que conferencieis con el doctor Lormel.  
Claudio se estremeció.  
—Esa es ciertamente mi intencion, pues que  
para eso nada más había venido.  
—¡Y lo antes posible!  
—¡Ah! ¡ya! ¡es cosa que os interesa, a lo que  
veo, mancebo!  
—Es muy cierto; pero no por mí. Tan solo  
porque, como sabeis, el doctor Lormel asiste  
a la señora Benard; y si vuestro remedio es  
tan eficaz como lo creéis, encontrándose la po-  
bre mujer bastante mal, es decir, de alguna  
gravedad, convendría...  
Un sudor frío inundaba el rostro de Claudio.  
—¡Hola, hola, señor mio!—esclamó el señor  
Collin con una mirada de soslayo muy signifi-  
cativa.—Sospecho que los hermosos ojos  
de la que llaman «la señora» en este pueblo  
han producido tambien su efecto en vos.  
—¿Qué es lo que queréis decir?—replicó Juan  
con tono violento y poniéndose azufrado.  
—¡Vaya! no nos enfademos, amigo mio, ni  
gritemos tanto, porque parece que existe un  
tal Juan Melier que podría encelarse si oyese  
el tono entusiasta con que hablais de su buena  
amiga.  
Y el boticario de Saint-Gervais rompió en  
una carcajada burlona y picarresca.  
—Conocéis a ese tal... Juan Melier, de quien  
hablais?—preguntó el esposo con los puños  
apretados y poniéndose tan palido como algu-  
nos segundos antes había estado encendido de  
colera.  
—¡No por cierto!—prosiguió el Sr. Collin, a  
quien el vinillo del país trastornaba tambie-  
n, un poco la cabeza;—pero parece que es un pei-  
no... que sabía arreglarselas bien... No, y er-

—¡Es un acontecimiento el veros entre nos-  
otros!—repuso el sargento.  
—Es verdad, estoy siempre tan ocupado... y  
como no puedo farme más que de mí mismo  
para la preparacion de los medicamentos, y el  
despacho de las recetas... Pero hace mucho  
tiempo que debo una visita a mi colega de  
Chiteau, y desearia aprovechar la ocasion pa-  
ra presentar mis saludos al doctor Lormel.  
El Sr. Collin hablaba con cierto tono acom-  
pasado, como un hombre que conoce su im-  
portancia y desea que nadie la desconozca ni  
la olvide.  
Era un hombre regordeta, barrigon, corto  
de piernas bastante calvo, no muy desprovisto  
de canas, nariz respingada a lo charlatan,  
labio grueso y rasgado como los graciosos de  
comedia, lo cual lo era con gusto cuando el  
cuidado de su dignidad no se lo impedía; ojos  
chicos y redondos siempre al acecho; tipo as-  
tuto de aldeano; mala lengua por placer y orejon  
lo suficiente para dar cabida en sus oidos a  
todos los chismes de su pueblo y de las co-  
marcas vecinas.  
—He querido, como suele decirse, matar  
dos pájaros de una sola pedrada.  
—Y al efecto, habeis pasado antes por aquí?  
—Cuestion de una ojeada nada más. Quería  
tambien saludar a algunos clientes. Después  
que haya descansado y me refresque un poco,  
continuaré mi camino; es preciso que llegue  
hasta el Pavé esta tarde.  
—Eso os va a hacer dar un rodeo de más de  
una hora, para volver a Saint-Gervais,—ob-  
servó el sargento.  
—¿Qué queréis que le haga? Descansaré ma-  
ñana.  
El campesino, que había ido a buscar el va-  
so, volvió en aquel momento trayendo una  
nueva ponchera de vino azucarado.  
—La empanada no tardará—dijo,—las están  
retirando del horno.  
—¡Entonces, bebamos!—propuso el guardia  
Mercier, cuyas mejillas se encendían a fuerza  
de apurar vasos, aunque hablase poco, ya por  
respeto hacia su superior, ya únicamente por-  
que no tenía nada que decir, y esto era lo más  
probable.  
Juan Melier sirvió de beber, y Collin brindó  
con los presentes.  
—Y el Sr. Rougeard, el boticario de Chi-  
teau, está bueno?—preguntó el sargento.  
—Es de creer; ahora está en Paris. Ya me ha  
costado dos paseos inútilmente.  
—Y el doctor Lormel?  
—Ausente tambien; en Chambord, para asis-  
tir a un parto.  
—Cuyo caso, aplicado a vuestra visita, es  
para decir: «Mi mujer ha malparido, et...»  
—Precisamente, y sin embargo, tenía gran  
necesidad de ver a los dos.  
—¡Ah! ¡ya!—esclamó el sargento;—apuesto  
a que es para recomendarles algun nuevo me-  
dicamento de vuestra invencion; porque, eso  
sí, para inventar meringotes, nadie como vos,  
señor Collin.  
—Exactamente, señor Larchaut, lo habeis  
acertado.  
El boticario se dió aires de importancia por

niéndose muy ancho uno dentro de su corta y  
gruesa personalidad.  
—Sí, señor. Una medicina que he compuesto  
y que acaba de recibir la aprobacion del cláus-  
tro de la Academia.  
—Una medicina... pero ¿qué cura?  
—Estoy segurísimo de ella.  
—¿Es para dolores?—preguntó Mercier, que  
padecía de reumatismos.  
—No; es para las afecciones al corazón.  
—¡Ah!—esclamó Juan, que, por más que ex-  
suma hubiese bebido bastante para estar igual-  
mente muy escitado, guardaba profundo si-  
lencio y parecía interesarse muy poco en todo  
lo que pasaba a su alrededor, absorto como  
estaba en una idea fija... que todos adivinan.  
En cuanto al señor Jerónimo, después de ha-  
ber bebido uno de los últimos tragos, se dejó  
caer de bruces sobre la mesa y se quedó dor-  
mido, sin oír ya nada de lo que allí se decía.  
—Sí—respondió el señor Collin.  
—¿Y se ha probado ya?—preguntó de nueva  
Juan Melier, como diciéndose así propio:  
«¿Quien sabe si ese remedio pudiera aliviar a  
Juana?»  
—Sí, señor, experimentado y con completo  
éxito. ¡Esa es mi satisfaccion! Por eso quería  
yo ver al doctor Lormel, para tratar del caso  
de la señora Benard, que parece que sufre de  
una afeccion al corazón.  
—¡Calle! ¡vos sabeis eso?—dijo Juan Melier  
con mucho interés.  
—Ciertamente que sí. Como conozco igual-  
mente la medicina que el doctor Lormel le ha-  
ce tomar... Esta es eficaz, energética, convengo  
en ello, pero tambien puede causar graves des-  
órdenes en la economia general, mientras que  
mi nuevo descubrimiento no ofrece peligro al-  
guno y obrará con más seguridad aun...  
—¡Oh! entonces es menester aplicarlo al ins-  
tante—esclamó Juan muy animado—porque la  
pobre mujer está muy mala.  
Quien hubiese mirado en aquel instante a  
Claudio Euisson lo hubiese tomado por un es-  
pectro.  
El hermano de Teresa no perdía una palabra  
de aquella conversacion tenida en alta voz por  
personas que habían bebido más o menos en  
el transcurso del día, lo cual hace, como todos  
saben, palabra fácil y sonora.  
El boticario de Saint Gervais conocía a su  
colega de Chiteau.  
Quería ver al doctor Lormel y hablarle del  
caso de la mujer de Martin.  
Y precisamente a la oficina del Sr. Collin  
era a donde Claudio había mandado el dupli-  
cado de la receta, calculado por el sobre el ori-  
ginal.  
Si el Sr. Collin hablaba con el Sr. Lormel  
todo se descubriría... y se sabría que existían  
dos recetas enteramente iguales y despacha-  
das el mismo día en dos boticas distintas.  
De esto a adivinar la verdad, es decir la  
tentativa de crimen llevada a cabo, no había  
más que un paso.  
Se haría una informacion... Interrogarian a  
Gínglet... Este hablaría, denunciaría a Clau-  
dio...  
Al pensar esto se pasó la mano por la frente  
bañada en frio sudor.

en discurso muy elocuente, fué muy aplaudido por su numeroso auditorio.

En Cangas de Tineo no se habla más estos días que del Milagro de Rodriva.

Un periódico gallego da los siguientes detalles del hecho que tanto preocupa en aquella comarca:

«Dice que la Sta. de Zabala, en cama hace nueve años, sin probar alimento ninguno ni ejercer sus funciones naturales y parálisis, el día de San Antonio, después de volver en un día de un desmayo, manifestó con asombro de quienes la rodeaban que ya estaba bien y que podría andar.

Efectivamente, por su propia mano se vistió y ante las personas de su familia y varios amigos de la casa, recorrió la mayor parte de esta sin auxilio de nadie.

Figúrense nuestros lectores el efecto que la noticia habrá producido en toda aquella comarca, todo lo que puede decirse que acudió a la morada de la enferma para cerciorarse del hecho y verla andar.

A todo esto se añade, que la señorita de Zabala tenía deseos de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que su padre propuso proporcionarla y que el día en que la imagen fue llevada a la casa de la enferma, esta anunció para el día 13 un gran milagro.

Lo que si podemos decir con seguridad es que ayer se verificó procesionalmente y con gran solemnidad la traslación de la imagen de Jesús desde la casa de la señorita de Zabala a la iglesia de Cangas, asistiendo a este acto la enferma y un numeroso gentío.

Y que en la referida villa se recibió la imagen con música y fuegos, haciéndose una fiesta casi tan grande como la del Cristo.

Anteayer se inauguró el Jardín del Buen Retiro.

La concurrencia era numerosísima. A aquel ameno lugar acudió mucha más gente que en la inauguración de la anterior temporada.

La frescura que allí se disfruta y las tertulias que se forman, seguramente son suficientes atractivos para que el público continúe favoreciendo el Jardín del Buen Retiro en la temporada veraniega.

La luz eléctrica ha sido sustituida con gran ventaja por alumbrado de gas, de maravilloso efecto. Esto, unido a que la moatera que cubre el espacio de las butacas, se ha prolongado hasta el escenario, ha mejorado notablemente las condiciones de comodidad de aquel ameno sitio.

El restaurant muy bien, así como todos los servicios de los jardines.

Las noticias que ayer publicó La República acerca de precauciones militares tomadas anteayer en Madrid, son total y absolutamente falsas.

El premio mayor del sorteo de anteayer se ha pagado en la administración de la plaza de Sta. Cruz, núm. 16.

Esta afortunada administración lleva ocho premios mayores en lo que va de año. Es la más favorecida por la suerte y que mas dinero reparte, pues importan 160.300 pesetas los premios que le han correspondido en el sorteo de anteayer.

Hoy damos a nuestros lectores un magnífico regalo: fíjense en el anuncio de cuarta plana «Gran regalo».

El surtido de alhajas presentado por el Sr. G. Sainz, Carretas, 39, es el más selecto que hemos visto esta temporada.

Noticias de espectáculos: Hoy en el teatro de la Alhambra, para el turno impar, se pondrá en escena la ópera La Fianza de Noche.

El martes beneficio de la simpática artista Gattini, que ha tenido la galantería de dedicarle a la prensa madrileña, se estrenará un apropiado en español, escrito por el señor Liern, con el título de Certamen español de Italia y España, que será interpretado por todos los artistas y en el cual la beneficiada desempeñará dos tipos de chula y chulo. Además cantará la Sra. Gattini los dos primeros actos de la Fianza de Noche. Análoga, cantando nuevos cuartetos en español.

Los domingos habrá en el Circo de Príncipe de las Funciones de tarde y noche, y es seguro que en ambas tomarán parte los nota-

bles seis elefantes amaestrados en libertad, la bandada de cotorritas, también amaestradas, el acreditado japonés Awata y los celebres madrileños los «Cuatro bemoles».

A. Porras, dentista, Arenal, 18, 2.º

La Regencia se ocupa de un notable artículo de El Empleado, en que trata de las adiciones a los presupuestos del Sr. Alvarez Marino, relativas a mejorar la condición de los funcionarios públicos.

Gran surtido en filtros ingleses para agua. Los Guipuzcoanos, Arenal, 26.

Dr. Escuder. Enfermedades nerviosas y mentales. Encarnación, 12, entlo. acha.

Ayer tarde a las dos fué recibido en audiencia solemne por S. M. la reina, el ministro de Alemania en esta corte, señor Stum.

En el acto de entregar sus credenciales el nuevo ministro plenipotenciario, se han cambiado los discursos que son de rigor, según las prácticas cancelarescas.

Han cumplimentado ayer a S. M. la reina, el marqués de la Habana, la duquesa de Mandas, la marquesa de Molins y la señora del general Martínez Campos.

En la escuela de aniversario que publicamos anteayer del Sr. D. Manuel Yillodas Ortiz, se puso por error involuntario de caja que había fallecido el 17 de julio, cuando ocurrió el 17 de junio de 1873, lo que rectificamos espontáneamente en honor a la verdad.

Es seguro que la cuestión del enyesado de los viños y las pendientes a propósito de las influencias francesa y española en Marruecos, se arreglarán en la mejor armonía por el gobierno francés con nuestro embajador en París, porque sus excelentes relaciones diplomáticas entre ambos países y tan cordiales y sinceras como procede, dada la actitud que el gobierno francés tiene en España.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, ha recibido ayer comisiones de provincias que no tenían otro objeto que expresar su adhesión al ilustre jefe del partido liberal.

El gobierno francés ha disminuido en 35000 francos anuales la cantidad que destinaba a los emigrados españoles. Al mismo tiempo ha resuelto no conceder auxilio alguno a los que no tengan dificultades legales para regresar a su patria.

Nada se sabe oficialmente del paradero de la señorita Martínez de Campos.

La Agencia Fabra espide una nueva versión del Figaro suponiendo que se fugó, huyendo de su servidumbre, con un pretendiente.

Pero lo cierto es que nada se sabe de cierto.

Los que tanto hablan contra la policía, contra las autoridades, contra los gobernadores civiles y contra la vigilancia española, pueden ir aprendiendo que si cualquiera sabe criticar, no es tan desafortunado nuestro país en el conocimiento de los hechos misteriosos como otras naciones citadas en nuestro disfavor.

Ayer ha aprobado el Congreso el crédito de un millón de reales para la extinción de la langosta; crédito que fué primeramente negado en el seno de la comisión de presupuestos.

Ayer ha estado desanimadísima la gente política. El asunto del día fué calor irresistible, y las naturalezas más delicadas anuncian que no lo podrán resistir en Madrid, como así continúe, más allá del día de San Juan.

Se confirma la noticia de que los reformistas han aplazado hasta el otoño sus proyectados viajes políticos del verano.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS: París, 18.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68-00.

Londres, 18. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67-68.

Londres, 18. Ayer llegó a Queestown el diputado irlandés, Obrien, procedente de América, donde ha estado haciendo propaganda a favor de la causa de su país.

Los 400 milicianos de Tipperary, al tener noticias de la llegada del obispo agitando, fueron a recibirle, a pesar de las órdenes de sus oficiales. Obrien les dio las gracias, felicitándolos de que la primera bienvenida a su regreso a Irlanda, proceda de las fuerzas militares de la reina de Inglaterra.

Adviértese mucha agitación en toda Irlanda, en vista de la noticia de haber sido aprobada por la Cámara de los Comunes la ley de represión. A pesar de las fiestas del jubileo de la reina Victoria, no se demorará la aprobación definitiva de esta.

Se cree que el debate de la Cámara de los Comunes será muy breve. La sesión de anoche de la Cámara de los Comunes ha impresionado vivamente la opinión pública de Inglaterra, en la cual se advierte cierta reacción a favor de Irlanda.

El periódico Daily News, órgano de Gladstone, habiendo esta mañana como han terminado los debates de la Cámara de los Comunes sobre el proyecto de represión, dice que lo ocurrido es una innoble farsa, patrocinada por el gobierno.

El periódico el Intransigente anuncia esta mañana la expulsión de Francia de un subdito italiano llamado Jarmegiani, bastante conocido por sus ideas exajeradamente socialistas.

Renace la agitación a favor del general Boulanger, que parecía un tanto calmada. En los boulevares, pero sobre todo en los barrios apartados donde habitan principalmente las clases obreras, se oyen pregonar folletos, canciones, artículos, retratos y alegorías relativas al ex-ministro de la Guerra.

Se añade que con motivo de la gran revista militar del 14 de julio próximo, habrá en París grandes manifestaciones boulangueristas. Se dice que los manifestantes, en presencia de las tropas, victorearán calorosamente al general. Se asegura que el gobierno trata de alejar a este de París, dándole un mando en provincias.

Es probable también que la revista militar no tenga las proporciones que se le ha querido dar en un principio y que se prefeste de los calores, que por cierto son este año extraordinarios en París, se verifique dicha fiesta militar muy de madrugada a fin de que la concurrencia del público sea menor.

No sería tampoco extraño que el presidente de la república no asistiese a dicha revista, pues se afirma que el Sr. Grevy saldrá en breve para sus posesiones de Mont-sous-vandrey (Jura).

París, 18. Se cree que a principios de julio se acordará la suspensión de las Cámaras francesas.

Londres, 18. El conde de París permanecerá en la isla de Jersey desde 1.º de julio al 6 del mismo mes.

Roma, 18. Ha volado el polvorín de Luis (Italia), resultando cinco personas muertas y tres heridas.

Londres, 18. Según despachos recibidos esta mañana, ha estallado una revolución en Honolulu, capital de las islas de Hawai en la Océania. Faltan detalles.

París, 18. En el consejo de ministros celebrado esta mañana, el de la Guerra, general Ferron ha sometido a la deliberación de sus compañeros varios e importantes proyectos militares. Se han oído, se crean cuatro nuevos regimientos de caballería, 15 de infantería y se aumentan los efectivos de cada compañía.

El consejo ha aprobado todos estos proyectos, que serán presentados a la Cámara de diputados la semana próxima.

Leipzig, 18. La Audiencia de esta capital ha dictado sentencia en la causa seguida a varios alzamientos y lorenos acusados del delito de alta traición por pertenecer a la liga de patriotas franceses.

Los reos Eley y Schiffmacher han sido condenados a dos años de reclusión en un castillo; Trapp a un año y medio y Koehlin a un año; Jordan, Reybel, Freund y Humbert, han sido absueltos.

La Diputación provincial de Madrid celebró ayer tarde la última sesión del actual periodo bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.

Se acordó a propuesta de la presidencia, y por unanimidad, que la corporación, como economista del Banco de España, debía tener participación en el arriendo del tabaco de que se ha hecho cargo aquel establecimiento.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Personal, Beneficencia y Hacienda, todos de escaso interés. Se acordó el nombramiento de una comisión especial que entienda en la construcción de un manicomio, compuesta de los diputados provinciales Sres. Pelaez Vera y Perez Negro y de los Sres. Losada, García Caballero, Banderas y Augustin (D. Eduardo), bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.

Este, después de un notable discurso de despedida, pronunció una relación de cuantos acuerdos de trascendencia había tomado la corporación y complaciéndose en declarar que todos y cada uno de los individuos que la componen habían demostrado un celo en beneficio de los intereses provinciales que administraban.

Dirigió un cariñoso saludo a la corporación y terminó su discurso ofreciéndose a todos, no como presidente, sino como pañero y amigo, fueran cuales fuesen las opiniones políticas que representaban, puesto que estas no las tenía en cuenta, ni había para que tenerlas en aquel centro administrativo.

Las palabras del marqués de Sardoal fueron acogidas con entusiasmo, y a propuesta del Sr. Rances se le concedió un unánime voto de gracias.

La concurrencia en los escafios del publico ha sido numerosísima.

Según telegramas de Orán, efecto de la carencia de trabajo que se experimenta en Argelia, regresan a España muchos de los que emigraron presumiendoles iría mejor que en su patria.

Parece que el ministerio de Fomento ha concedido 18000 pesetas de aumento a la consignación de este año económico, para continuar los estudios de desviación del río Júcar.

Parece que La Cronica, periódico de Pontevedra, se ha declarado liberal reformista, y que en el comité de dicho partido en aquella provincia, figuran seis diputados provinciales.

La sala primera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación interpuesto por D. Claudio Achutegui y litis-socios, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Sevilla en pleito seguido con doña María Osorno Gonzalez de Aguilár sobre caducidad de la institución hereditaria hecha a favor de la última por su difunto marido don José María Lopez de Eala.

Vinda la doña María del Sr. Lopez y poseedora de la herencia que éste le dejó, ascendiendo a tres millones de reales, contra matrimonio con el presbítero D. Manuel Camacho, en la capilla metodista Wesleyana de Gibraltar, después de abjurar aquel su religión católica.

Hicieron desde entonces vida común, y aun cuando más tarde se separaron por escrupulos de la doña María, no obstante garantizarla la validez de un union tanto las autoridades que quienes acudió como jurisperitos, los comentarios de la institución hereditaria son inaplicables al caso litigioso por cuanto las circunstancias que procedieron, acompañaron y subsiguieron al matrimonio no hicieron que éste imprimiese a la conducta de la contrayente doña María la nota de lubricidad, lujuria u otra que fuera necesaria para la aplicación de aquellas leyes.

La Audiencia de Sevilla falló el pleito contra las pretensiones formuladas por los demandantes; e interpuso por los mismos el recurso, el Tribunal Supremo, conforme con la solicitud del defensor de los recurridos, Sr. Salmeron, la declaró no haber lugar a la casación pretendida, fundándose en que las leyes sobre que pretende basarse la caducidad de la institución hereditaria son inaplicables al caso litigioso por cuanto las circunstancias que procedieron, acompañaron y subsiguieron al matrimonio no hicieron que éste imprimiese a la conducta de la contrayente doña María la nota de lubricidad, lujuria u otra que fuera necesaria para la aplicación de aquellas leyes.

SENADO.— Sesión del día 18.

El Sr. GUESTA Y SANTIAGO rogó a la mesa que el lunes próximo se pusiera a la orden del día la discusión del dictamen sobre la información agraria.

Se unió a la mayoría en la votación relativa al contrato de la Transatlántica y a la minoría en la del proyecto de admisiones temporales.

El Sr. GRANDE presentó una proposición de labradores y ganaderos de la región extremeña, sobre la crisis de la agricultura.

El ministro de ULTRAMAR manifestó que obraban ya en el Senado los datos relativos a los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico pedidos por el Sr. Ruiz Gómez y que procuraría que éstos se discutieran pronto en la alta Cámara.

El Sr. DURAN Y BAS rogó al ministro de Gracia y Justicia presentase un proyecto de ley que ponga en armonía la de Enjuiciamiento civil y el Código de Comercio, en lo relativo a la suspensión de pagos.

Orden del día.

Se debatió se aprobó el proyecto de ley relativo a la erección de una estatua a su majestad el rey D. Alfonso XII.

A propuesta del señor marqués del PAZO DE LA MERCED, se acordó dicha aprobación por unanimidad, y a indicación del señor Concha Castañeda se votó definitivamente el proyecto, de igual manera.

En discusión se aprobaron los proyectos de ley referentes a las carreteras de Castilruiz, Fornells y puente de Santa Lucia.

Continuó el debate sobre la totalidad del proyecto de administraciones subalternas de Hacienda.

El Sr. FUENMAYOR rectificó algunos conceptos de los señores marqués de Arlanza y García Torres.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA consumió el tercer turno en contra del dictamen, combatiéndolo por que aumenta los gastos considerablemente y porque las administraciones que van a crearse ni son convenientes ni necesarias.

En su concepto debe mirarse con desconfianza la investigación que van a hacer los nuevos funcionarios, y procede dejar en vigor la ley de presupuestos de 1876, que en parte se transcribe en el proyecto.

Censuró que se haya separado la liquidación de derechos reales de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

Anuncio que interpondría en la discusión de los presupuestos para que los impuestos no se debiliten.

Pidió que en vez de la incompatibilidad dentro de la zona se declare dentro de la provincia para evitar que prosperen las influencias políticas en la provision de los nuevos destinos.

Terminó actuando la retirada del proyecto, que es perturbador de la administración pública.

El Sr. CURIEL Y CASTRO defendió el dictamen en nombre de la comisión.

El orador procuró demostrar que la reforma mejorará los servicios con un aumento de gastos, que apenas excede de un millón de pesetas.

Se suspendió el debate por hallarse el ministro de Hacienda en el Congreso discutiendo el presupuesto de gastos de su departamento.

Se votaron definitivamente varios proyectos de carreteras.

Se intentó votar también el proyecto de anticipo de dos millones de pesetas al Ayuntamiento de Barcelona para atender a los gastos de la Exposición universal de 1888, pero habiendo pedido el Sr. Caramés que la votación fuese nominal; y después que se contaron los senadores presentes, no hubo votación por falta de número.

El general JOVELLAR contestó que el sistema de reclutamiento y reemplazo del ejército de S. S. era defectuoso, y que no se han cometido infracciones de ley.

Añadió que S. S. dió el ejemplo del desacuerdo entre la ley de presupuestos y la de fuerzas.

El señor ministro de la GUERRA justificó su conducta diciendo que toda la responsabilidad que resultó del desacuerdo entre la ley de presupuestos de 1883 y la ley de fuerzas del mismo año, es de S. S. que las formuló y que él se había encontrado el presupuesto hecho.

Dijo que el voto particular solo podía res-

—¡Ah!—murmuró después con voz sorda— es preciso que ese boticario del infierno no se aviste con el doctor Lormet ni con su compañero de Chiteau. —Pero cómo, cómo se le impediría? —¡Estoy perdido! —Y ocultó su cabeza entre las manos sin dejar de escuchar lo que se decía allí cerca. —La conversación que le causaba tan terribles emociones fué interrumpida por la llegada de nuevos personajes. —No se ha olvidado que Ginglet abandonó la fiesta con Chetif, el mudo, y en compañía de algunos otros jóvenes para emprender cierta expedición misteriosa. —Los conspiradores regresaban con el aspecto alegre y el vocerío de gente que ha conseguido lo que se proponía. —Ginglet marchaba a la cabeza, llevando bajo el brazo un enorme canasto de doble tapa, sobre la cual apoyaba con fuerza las dos manos, como si temiese que se fuera a escapar el contenido. —Claudio se incorporó bruscamente, y al reconocer a Ginglet, que se aproximaba a la mesa donde estaba sentado el boticario, su terror aumentó de un modo extraordinario. —Si Ginglet y el boticario hacían memoria de haberse visto fuera de allí; si llegaban a hablarse; si el Sr. Collin hacía alusión a la medicina despachada por él al sirviente de la hacienda, ¿cómo salir del atolladero? —Sus manos crispadas clavaban las duras uñas en la mesa sobre que se apoyaban. —Jamás había sentido Claudio menos segura la cabeza sobre los hombros. —En aquel instante no hubiera retrocedido ante ningún nuevo crimen para hacer callar a aquellas lenguas amenazadoras, para impedir que se encontraran. —Pero es que no se le ocurría medio alguno y esperaba allí quieto, inactivo, trastornado, lo que la suerte iba a decidir en la partida emprendida por él, que creía ganada y que iba quizás a perder. —Al ruido de las carcajadas de los que llegaban, los bebedores se volvieron hacia ellos. —¿Qué es lo que provoca de ese modo vuestra alegría?—preguntó el sargento.—Estoy seguro que estas buenas piezas habrán hecho alguna de las suyas. —No os enfadéis, mi sargento,—contestó Ginglet, reventando de risa.—Es una buena broma... No os digo más... Cuando llegue el momento os vais a reír también. —En aquel instante el canasto se movió y la tapadera se levantó un poco. —Ginglet no tuvo tiempo más que para apoyar de nuevo y con más fuerza las manos sobre ella, y era tanto lo que apretaba, que se puso muy colorado. —¿Pero qué diablos encierras ahí dentro?—volvía a preguntar el sargento. —¿Ahí dentro? Pues, nada... es... el gato del señor Bidois, mi padrino! Pero no digáis una palabra, señor Larchaut... Es cuestión de reírse un poco. Vamos a ponerlo, en lugar del canasto en el juego de bolas. —Una inmensa carcajada de alegría acogió la contestación del chico.

XI. Alfredo. Jerónimo, que se había despertado sobresaltado al ruido de aquel atronador bullicio, se inclinó maquinalmente hacia el canasto, y vio por entre dos pajas asomar la punta de una oreja. —¿Qué es eso? ¡Una oreja de liebre!—esclamó; porque, en verdad, su cerebro estaba demasiado cargado de vapores para que su vista estuviese suficientemente clara. —¡Una liebre!—repitió una voz tonante. —Todos se volvieron hacia aquel lado y se encontraron en presencia del Sr. Bidois que salía de la posada, donde había entrado indudablemente, sin que nadie lo hubiese visto. —¡Una liebre!—volvía a decir arrojándose sobre su ahijado,—¡ah, bribon, al fin te pillé! Y el guarda campestre se apoderó del canasto cogiéndolo fuertemente por el asa, como le hubiera echado la mano al cuello a cualquier delincuente sorprendido infraganti en el acto de cometer el delito de cazar en vedado. —Preveyendo una escena de las más cómicas, todos contuvieron la risa para no acortar la diversión. —Los dos gendarmes, Larchaut y Mercier, predispuestos por numerosas libaciones a echar todo a broma, ponían una cara rarísima a fuerza de mantenerse serios. —Pero, padrino,—dijo Ginglet procurando tirar del canasto y aparentando profundo terror,—os aseguro que... —¡Callate, gran picaro!—vociferaba Bidois, que iba buscando la revancha del ridículo que hizo por la mañana.—¡Callate! al fin te tengo en mi poder! ¡y nada me comoverá! —Ginglet soltó el canasto, que él guarda puso en el suelo sirviéndose de él como de alzapués después de haber tomado asiento en una silla que estaba allí inmediata. —Algunas risas disimuladas empezaron a oírse en el corro. —¡Sí, sí, reid!—murmuró Bidois con aire de triunfo.—Al reír será el reír... Por más que seas mi ahijado, Ginglet... casi mi sangre... el deber antes que todo, voto ¡vó! Y como representante de la autoridad, requiero, si fuese necesario, auxilio y protección al sargento aquí presente. ¡Voy a levantar acta!... —En esto había sacado un cuadernito de su bolsillo y se disponía a escribir. —Tú, delincuente—prosiguió—preparate a contestar a las preguntas del funcionario. —Todos hicieron círculo alrededor del guarda, cuya fisonomía, en razón a las circunstancias, tenía una expresión tan rara y original, que el sargento mismo no tuvo valor para impedir que siguiera su curso toda aquella broma. —Pero, señor Bidois,—dijo Simona que apareciéndose por allí y habiéndosele puesto al corriente del complot, como era una muchacha tan buena y considerada, quería salvar el amor propio del guarda-montes. —¡No interrumpais!—le dijo Larchaut ha-

ciéndole al mismo tiempo una señal de inteligencia. —¡Si, no interrumpais!—repitió Mercier. —¡Cierra el pico, muchacho!—añadió Bidois —y respete la acción de la autoridad. —¡Muy bien! ¡ya me lo ciérra!—replicó Simona, viendo que todo el mundo tomaba parte en la conspiración. —¡Nosotros nos los hemos cerrado todos!—agregó Ginglet, conservando con gran trabajo su aire de formalidad. —Claudio, sin participar de la alegría general, no era el menos satisfecho de lo que estaba pasando. —Quizás aquello impediría la explicación, que él tanto temía, entre Juan Melier y el boticario de Saint-Gervais. —En cualquier caso, era un respiro. —Bidois comenzó a escribir, dictándose a sí propio, en alta voz, lo siguiente: —«Nos, Isidor Saturnino Bidois, guardamonte juramentado, en presencia de los gendarmes Larchaut y Mercier, uno de ellos que es sargento y el otro que no lo es, testigos presenciales, declaramos haber decomisado un cesto con mi ahijado Ginglet... —¡Pero yo no estoy decomisado, padrino!—esclamó Ginglet. —No admito observaciones!—repuso Bidois. —¡Nada de observaciones!—dijo Larchaut. —¡Observaciones no se admiten!—repitió el guarda Mercier, cual eco fiel. —¡Está bien, me lo vuelvo a cerrar!—respondió Ginglet. —Bidois prosiguió, siempre escribiendo: —«... con mi ahijado, Ginglet, conteniendo una pieza de caza menor, cegida sin licencia, la cual constituye delito por contravenir a la ley sobre la materia. —Después de habernos apoderado de dicho canasto, lo ponimos bajo nuestros pies... —Pusimos—interrumpió Larchaut mordiendo el bigote. —Ponimos—repitió Bidois con seguridad—derivado de «poner». —¡Pusimos, hombre! olvidais sin duda que es verbo irregular. —¡Vaya en gracia!... lo pusimos bajo nuestros pies, interin lo lleváramos a la alcaldía del dicho lugar que se nombrará, habiendo levantado esta acta hoy 2 de octubre, día de San Remigio, fiesta repicada en el pueblo de Vineuil-sur-Cosson, distrito de Blois, en el departamento de Loir-et-Cher, contra mi ahijado ahijado Octavio Atanasio Ginglet, mozo de labor en la hacienda de Martin Bernard, propietario y vecino del pueblo antes nombrado, para los efectos que correspondan y que continúan los procedimientos, sin perjuicio de los daños ocasionados por las pajas, y firmado con los testigos presentes. —Y se acabó!—dijo Ginglet con aplomo. —¡Si, se acabó!—truhan, picaro, foragido!—repitió Bidois, amenazándole con el puño.—¡Anda... cazador furtivo! al fin te eché el grante. —¿Qué queréis, padrino!—replicó Ginglet, tomando un acento compungido—yo no creía hacer mal...

—¡Bueno, ya os espucareis ante los tribunales competentes, caballero! —Bidois se volvió hacia el sargento. —Señor Larchaut—le dijo,—podeis firmar. —Pero Sr. Bidois,—interrumpió Simona, para sacar al sargento del compromiso;—vos no decís que clase de pieza es la que habeis decomisado. —Bidois echó una mirada hacia el canasto. —Entre la tapadera y los bordes asomaba siempre la punta de una oreja cenicienta. —No necesito ver más,—contestó con aire satisfecho;—estas me conocen mucho; es una liebre... una liebre de dos años... Sería gracioso que al cabo de veinte años que llevo yo de correr tras los cazadores furtivos, no conociera las piezas sin necesidad, a veces, ni aun de verlas. —Al oír esto, todo el mundo se apretaba los hijares para no reventar de risa. —¡Ah! ¡es decir que no me creéis!—continuó el guarda, rojo de indignación al notar que su perspicacia se ponía en duda.—¡Pues bien! vais a verlo ahora mismo. —¡Sí, sí, ¡veamos! ¡veamos!—gritaron por todas partes. —El Sr. Bidois sujetó con fuerza la punta de aquella oreja que asomaba, y levantó al mismo tiempo los pies que se apoyaban sobre el canasto. —La tapadera saltó en seguida, y un hermoso gato ceniciento apareció, maullando como un desesperado, y luchando por escaparse, con el pelo herizado y las uñas sacadas. —Bidois se quedó un instante inmóvil y mudo, presa del mayor estupor. —Pero el gato, asustado y furioso se le había agarrado con las uñas. —Por una última y fuerte sacudida se desprendió del pulso debilitado del representante de la autoridad y dió un salto de algunos metros. —Una vez en el suelo, se detuvo un momento como para orientarse, y en seguida desapareció ruido atravesando la plaza en medio de los gritos y demostraciones de alegría de la multitud. —¡Misericordia!—balbuceó Bidois;—es mi gato, es Alfredo! —Y volviéndose livido de cólera hacia Ginglet que se había colocado a una respetable distancia: —¡Anda picarona, miserable!—le dijo con voz ahogada—te has burlado de mí a pesar de mi uniforme, de mis insignias y de mis cabellos blancos!... ¡Era mi gato!... ¡Te has acordado de mí... si no lo vuelvo a encontrar! —Y atravesó por entre la multitud corriendo y gritando: —¡Alfredo! ¡Alfredo! —¡Por qué no lo teniais atado!—le gritó Ginglet—como lo prevenia el edicto!...

XII. La contienda. La alegría era general. Ginglet hacia contorsiones imposibles. Chetif lloraba, no pudiendo reírse más.

poner a cercenar la facultad del gobierno de señalar la fuerza de 125000 o hacer presente que S. S. tiene un sistema propio de reemplazo del ejército.

El Sr. AGUILERA, de la comisión, dice que el Sr. Pedregal ha trazado líneas generales de la organización de la Hacienda, en vez de impugnar las cifras del presupuesto.

Reconoce que una buena estadística es la base de una buena administración de impuestos; pero que en todos los países es difícil llegar a su perfección y no es el ministerio de Hacienda el que puede emprender su perfeccionamiento.

Defiende la forma en que se realiza la contabilidad y demuestra que el movimiento de fondos es una de las operaciones más sencillas y que menos dificultades ofrece.

El ministro de HACIENDA, en un breve discurso, defiende con lucidez su presupuesto. Demuestra que el aumento de 14 millones de pesetas, no son solamente porque responden a la creación de nuevos servicios, algunos de los cuales son reproductivos, y además es disculpable cuando casi aparece nivelado el presupuesto.

Este presupuesto en realidad viene a ser la misma cifra que el del año anterior. Debe tenerse en cuenta también que es un presupuesto que se ha hecho después de realizarse grandes reformas en muchos departamentos ministeriales.

Asegura que el monopolio del tabaco producirá economías que ahora no sería prudente dadas por exactas en el presupuesto.

De las administraciones subalternas también se promete grandes resultados, y de la organización dada a las operaciones de Tesorería idéntica a la de Inglaterra, espera beneficios que alcanzarán a toda la administración pública.

Sintético y razonador, el ministro, en su discurso, es escuchado con interés por la Cámara.

Hay que comprender que no se pueden abarcar con un solo día todas las reformas que la Hacienda española reclama.

Los Sres. PEDREGAL y CASTELLANOS rectifican.

Se aprueban sin discusión los treinta capítulos de la sección 5.ª

El Sr. SANZ defiende su enmienda al capítulo 13, art. 1.º, referente al aumento de sus haberes a los carabineros.

La comisión no a la enmienda, después de impugnarla el Sr. Equitator.

El Sr. GIL BERGES defiende otra enmienda al mismo artículo pidiendo la reducción de la fuerza de carabineros y apoyando el aumento de sueldo propuesto por el Sr. Sanz. La retira su autor.

Termina la discusión del presupuesto de gastos y comienza la discusión del de ingresos.

El Sr. NAVARRO REVERTER consume el primer turno en contra de la totalidad.

Es probable que a pesar de lo que se cree y ante la urgencia de la discusión de los presupuestos, no se comience la del proyecto del jurado en la semana entrante.

A las dos de la madrugada se declaró ayer un violento incendio en las leñeras y hornos de las factorías militares de Granada.

El fuego ha ocasionado desperfectos de importancia en el edificio de las factorías y menores en las casas contiguas.

A las cinco de la mañana quedaba dominado el incendio.

Se han inutilizado bastantes provisiones.

Ayer se hundió una pequeña parte de la casa núm. 7 de la calle de las Pozas, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Un albañil que estaba trabajando ayer en el derribo de la casa número 11 de la travesía de la Ballesta, tuvo la desgracia de caerse por el hueco de la escalera, causando varias y graves contusiones en todo el cuerpo.

El jornalero, con pocas esperanzas de vida, fue llevado al hospital General.

Hoy publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Indultando a Manuel García Monge de la cuarta parte de la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional a que le condenó la Audiencia de Jerez de la Frontera, por atentado contra un agente de la autoridad.

Indultando a Pedro e Hipólito Paz Pérez de la mitad de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de León, por atentado contra un agente de la autoridad.

Indultando a José Rocay y Lanera de la multa de 500 pesetas a que le condenó la Audiencia de Zaragoza, por atentado contra la autoridad.

Ayer llegó la comisión del Ayuntamiento de Toledo, compuesta del presidente accidental del mismo, Sr. Martínez y de los concejales Sres. Jimeno, Guerrero y Gomez (D. Celedonio), para hacer la entrega de la medalla que esta corporación regala al Sr. D. Venancio González, con motivo de las gestiones hechas para la pronta edificación del Alcázar.

Dicha medalla es una hermosa obra de arte, de hierro repujado y cincelado en oro, ejecutada por el Sr. Alvarez.

La comisión ha salido altamente satisfecha de la acogida que el Sr. González le ha dispensado.

Ayer a las nueve de la mañana ha sido ejecutado en Castellón el reo José Sanañuja Peris.

El gobernador de Pamplona telegrafía haber sido hallado el cadáver del pescador llamado Agustín Urzua, fel cual se ahogó el día 16 en el río Ebro, a seis kilómetros de Azagra.

Se cree que el hecho ha sido casual. Noticias de sociedad.

En la iglesia del Hospicio de esta corte, se ha verificado ayer una ceremonia poco común en España.

Ayer hizo 23 años que el inteligente contador de la Diputación provincial de Madrid D. Andrés Corrales, contrajo matrimonio con su virtuosa esposa doña Guadalupe Capelo.

Para celebrar nuestros amigos, sus bodas de plata, asistieron rodeados de sus siete hijos y nietos a aquel sagrado recinto, donde se reprodujeron las mismas ceremonias que cuando se unieron, por vez primera en indisoluble lazo.

A la nueva boda asistieron muchos amigos de los contrayentes.

Hasemos votos porque los nupciales recien casados puedan celebrar dentro de otros 23 años sus bodas de oro.

El novio ha obsequiado ayer tarde con licor, cigarrillos y dulces a los representantes de la provincia de Madrid y a los empleados de la Diputación.

Han cumplimentado ayer a S. M. la reina los condes de Heredia-Spinola.

Parece que el 26 llegará a Rabat el emperador de Marruecos, con el fin de recibir a la embajada española.

Parece que S. A. la princesa de Asturias, que se sintió ligeramente indisputa el jueves, se encuentra hoy en el más perfecto estado de salud, lo cual celebramos de todas veras.

no se organizan los servicios del Tesoro, especialmente en lo que se refiere al movimiento de fondos de unas provincias a otras, que, en su concepto, debe desaparecer.

Pide reformas para toda la administración de Hacienda, y que el resguardo, en lugar de tener una organización militar, sea un cuerpo que dependa directamente de la dirección de Aduanas.

El Sr. AGUILERA, de la comisión, dice que el Sr. Pedregal ha trazado líneas generales de la organización de la Hacienda, en vez de impugnar las cifras del presupuesto.

Reconoce que una buena estadística es la base de una buena administración de impuestos; pero que en todos los países es difícil llegar a su perfección y no es el ministerio de Hacienda el que puede emprender su perfeccionamiento.

Defiende la forma en que se realiza la contabilidad y demuestra que el movimiento de fondos es una de las operaciones más sencillas y que menos dificultades ofrece.

El ministro de HACIENDA, en un breve discurso, defiende con lucidez su presupuesto. Demuestra que el aumento de 14 millones de pesetas, no son solamente porque responden a la creación de nuevos servicios, algunos de los cuales son reproductivos, y además es disculpable cuando casi aparece nivelado el presupuesto.

Este presupuesto en realidad viene a ser la misma cifra que el del año anterior. Debe tenerse en cuenta también que es un presupuesto que se ha hecho después de realizarse grandes reformas en muchos departamentos ministeriales.

Asegura que el monopolio del tabaco producirá economías que ahora no sería prudente dadas por exactas en el presupuesto.

De las administraciones subalternas también se promete grandes resultados, y de la organización dada a las operaciones de Tesorería idéntica a la de Inglaterra, espera beneficios que alcanzarán a toda la administración pública.

Sintético y razonador, el ministro, en su discurso, es escuchado con interés por la Cámara.

Hay que comprender que no se pueden abarcar con un solo día todas las reformas que la Hacienda española reclama.

Los Sres. PEDREGAL y CASTELLANOS rectifican.

Se aprueban sin discusión los treinta capítulos de la sección 5.ª

El Sr. SANZ defiende su enmienda al capítulo 13, art. 1.º, referente al aumento de sus haberes a los carabineros.

La comisión no a la enmienda, después de impugnarla el Sr. Equitator.

El Sr. GIL BERGES defiende otra enmienda al mismo artículo pidiendo la reducción de la fuerza de carabineros y apoyando el aumento de sueldo propuesto por el Sr. Sanz. La retira su autor.

Termina la discusión del presupuesto de gastos y comienza la discusión del de ingresos.

El Sr. NAVARRO REVERTER consume el primer turno en contra de la totalidad.

Es probable que a pesar de lo que se cree y ante la urgencia de la discusión de los presupuestos, no se comience la del proyecto del jurado en la semana entrante.

A las dos de la madrugada se declaró ayer un violento incendio en las leñeras y hornos de las factorías militares de Granada.

El fuego ha ocasionado desperfectos de importancia en el edificio de las factorías y menores en las casas contiguas.

A las cinco de la mañana quedaba dominado el incendio.

Se han inutilizado bastantes provisiones.

Ayer se hundió una pequeña parte de la casa núm. 7 de la calle de las Pozas, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Un albañil que estaba trabajando ayer en el derribo de la casa número 11 de la travesía de la Ballesta, tuvo la desgracia de caerse por el hueco de la escalera, causando varias y graves contusiones en todo el cuerpo.

El jornalero, con pocas esperanzas de vida, fue llevado al hospital General.

Hoy publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Indultando a Manuel García Monge de la cuarta parte de la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional a que le condenó la Audiencia de Jerez de la Frontera, por atentado contra un agente de la autoridad.

Indultando a Pedro e Hipólito Paz Pérez de la mitad de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de León, por atentado contra un agente de la autoridad.

Indultando a José Rocay y Lanera de la multa de 500 pesetas a que le condenó la Audiencia de Zaragoza, por atentado contra la autoridad.

Ayer llegó la comisión del Ayuntamiento de Toledo, compuesta del presidente accidental del mismo, Sr. Martínez y de los concejales Sres. Jimeno, Guerrero y Gomez (D. Celedonio), para hacer la entrega de la medalla que esta corporación regala al Sr. D. Venancio González, con motivo de las gestiones hechas para la pronta edificación del Alcázar.

Dicha medalla es una hermosa obra de arte, de hierro repujado y cincelado en oro, ejecutada por el Sr. Alvarez.

La comisión ha salido altamente satisfecha de la acogida que el Sr. González le ha dispensado.

Ayer a las nueve de la mañana ha sido ejecutado en Castellón el reo José Sanañuja Peris.

El gobernador de Pamplona telegrafía haber sido hallado el cadáver del pescador llamado Agustín Urzua, fel cual se ahogó el día 16 en el río Ebro, a seis kilómetros de Azagra.

Se cree que el hecho ha sido casual. Noticias de sociedad.

En la iglesia del Hospicio de esta corte, se ha verificado ayer una ceremonia poco común en España.

Ayer hizo 23 años que el inteligente contador de la Diputación provincial de Madrid D. Andrés Corrales, contrajo matrimonio con su virtuosa esposa doña Guadalupe Capelo.

Para celebrar nuestros amigos, sus bodas de plata, asistieron rodeados de sus siete hijos y nietos a aquel sagrado recinto, donde se reprodujeron las mismas ceremonias que cuando se unieron, por vez primera en indisoluble lazo.

A la nueva boda asistieron muchos amigos de los contrayentes.

Hasemos votos porque los nupciales recien casados puedan celebrar dentro de otros 23 años sus bodas de oro.

El novio ha obsequiado ayer tarde con licor, cigarrillos y dulces a los representantes de la provincia de Madrid y a los empleados de la Diputación.

Han cumplimentado ayer a S. M. la reina los condes de Heredia-Spinola.

Parece que el 26 llegará a Rabat el emperador de Marruecos, con el fin de recibir a la embajada española.

Parece que S. A. la princesa de Asturias, que se sintió ligeramente indisputa el jueves, se encuentra hoy en el más perfecto estado de salud, lo cual celebramos de todas veras.

Parece que el diputado Sr. Vicenti pre-

sentará el lunes una proposición de ley pidiendo que desde 1.º de julio se rebaje a la mitad la tasa de los telegramas destinados a la publicidad.

Con motivo de las energías medidas que el activo y celoso director general de Beneficencia y Sanidad ha tomado respecto a ciertos establecimientos balnearios, indicando hasta su clausura si no se cumpliero lo ordenado, el periódico profesional *El Diario Médico Farmacéutico* publica un artículo digno de ser leído por los propietarios de baños, proponiéndose, según indica, hacer públicos algunos abusos, hasta hoy tolerados, y excita a sus lectores médicos y farmacéuticos para que le proporcionen datos concretos a fin de que los concurrentes a dichos centros no ignoren lo que en ellos ocurre.

Anteayer falleció el conocido y laborioso tipógrafo D. Diego Valero, uno de los más antiguos y acreditados directores de imprenta.

Enviamos a su familia nuestro más profundo pésame.

Resoluciones del ministerio de Fomento.

Han sido nombrados, por oposición, catedráticos de derecho natural, de Oviedo, D. Alfredo Banañas; de lengua árabe, de Zaragoza, D. Julian Ribera; de derecho civil de Valencia, D. Miguel de la Guardia; de clínica, de Santiago, D. Francisco Píñero; de latin, de Soria, D. Gregorio Castejon; de retórica y poética, de Gijón, D. Felipe de la Garza; de tecnología, de la escuela de ingenieros industriales de Barcelona, D. José Tous y Biaggi; interinos de aritmética mercantil del instituto de Málaga, D. Ricardo Albert, y de frances, de Zaragoza, D. Pedro Fernandez Retama.

Se ha concedido un ascenso de 300 pesetas, por razón de antigüedad, a D. Juan Antonio Coderque, catedrático de la escuela de veterinaria de León.

Han sido trasladados a la cátedra de obstetricia, de Valladolid, D. Antonio F. Chacón; a la de derecho civil, de Salamanca, D. José M. de la Barrera; a la de agricultura, de Oviedo, D. Dionisio Martín Ayuso; a la de psicología, de Guadalajara, D. Manuel Sanz Benito; a la de psicología, de Avila, D. Joaquín Arnan; a la de frances, de Sevilla, D. Julian Bosque.

Se ha concedido un ascenso de 300 pesetas, por antigüedad, a D. Lucas Echevarria, de la escuela de ingenieros industriales de Barcelona, y a D. Francisco Bellver, de la de Artes y Oficios de esta corte.

Se anuncian a concurso las cátedras de derecho natural, de Santiago y Zaragoza; de las de historia general del derecho, de Oviedo y Salamanca.

Se han concedido 1000 pesetas, como auxilio, a la Asociación Malagueña para la Enseñanza.

Ayer se vió ante la sección cuarta de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, la causa seguida a instancia del señor marqués de Zafrá contra el señor donde de Montes Claros, por supuestas injurias inferidas al primero con motivo de un préstamo que el mismo hizo al segundo.

El señor marqués, que ha mantenido por sí mismo la acusación, ha pretendido se imponga al conde de Montes Claros diferentes penas de destierro y arresto por diferentes delitos de injuria y calumnia, y/o número no concreto.

Como no terminó su discurso hasta las cuatro y media de la tarde, el presidente suspendió la sesión, que concluirá el lunes con el informe del Sr. Paredes, defensor del conde de Montes Claros.

Inmediatamente que los presupuestos de gastos vayan al Senado, pasarán a la comisión del mismo, a fin de que emita dictamen con toda la urgencia posible; pero hasta el miércoles no podrá comenzar la discusión, declarándola urgente; y como la minoría conservadora se propone combatir con bastante extensión, no solamente la totalidad de los mismos, sino los presupuestos parciales, en virtud de los acuerdos adoptados en su última reunión, ha de ofrecer, en concepto de muchos, no pocas dificultades el que se hallen aprobados antes de que termine el presente año económico.

El lunes próximo pasarán al Congreso, si se votan definitivamente en el Senado, varios proyectos de ley que no se han aprobado por falta de número de senadores. Entre ellos están los proyectos de bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial y autorizando al gobierno para la reforma de los aranceles de registros de la propiedad.

El senador Sr. Marcoartú trata de presentar en la alta Cámara una proposición de ley para la reforma del servicio postal.

Ha sido capturado el autor del robo hecho hace pocos días al cura párroco de la Carrera (Oviedo).

Ayer terminó en el Congreso la discusión del presupuesto de gastos, en cuyo debate han tomado parte los oradores más caracterizados y competentes de las diversas fracciones de la Cámara.

El Sr. Aguilera ha contribuido, con sus especiales conocimientos en el ramo, a esclarecer y colocar bajo su verdadero punto de vista, las cuestiones más importantes que entraña este proyecto de ley. El señor ministro de Hacienda ha hecho una síntesis brillante de los puntos más salientes que se han tratado en el debate.

Después de entregar sus credenciales como ministro de Alemania, el Sr. Stum, visitó al presidente del Consejo y al ministro de Estado, quienes le han devuelto la visita ayer mismo.

Se encuentra enfermo gravemente en Barcelona, de una congestión cerebral, el ex-diputado a Cortes, Sr. Sodo.

El lunes comenzará la discusión de las reformas militares, y hablará el general Daban.

Los reformistas decían ayer tarde que pasaba de cinco mil duros lo recaudado por sus comités para las víctimas del teatro de la Opera de París.

Los navieros sostendrán sus pretensiones al discutirse el art. 13 del presupuesto de ingresos. Las minorías monárquicas afirmarán su criterio proteccionista en este asunto.

Las conversaciones políticas no han tenido ayer tarde interés alguno.

Ni siquiera lo inventado ha tenido gracia, como otras veces.

Lo que desea todo el mundo es que se discuta pronto lo que se pueda discutir, abundando en este deseo los que no esperan accidentes en la política, porque todos son hoy improbables, dada la paz pública y la tranquilidad general.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 17 de junio se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, a 71 hombres, y 7 mujeres. Total, 78.

En la noche del día 17 de junio se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 31 hombres, 6 mujeres y 3 niños. Total, 40.

La suscripción para la creación y sostenimiento de los ASILOS, para la Hospitalidad de la noche, en la parte Norte y Sur, ha producido hasta hoy las cantidades siguientes:

Table with 3 columns: Suma anterior, Una vez, Mensual. Rows include Diputación provincial de Madrid and D. C. C.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Recepcion por S. M. la reina regente del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del emperador de Alemania.

PRESIDENCIA.—Ley disponiendo se efectúe en 31 de diciembre el censo general de la población de España.

POMENTO.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras: una que partiendo de la Orotava, termine en Villador (Canarias); otra del cabo de Palos que enlace con la general de Cartagena a Albacete; otra del pueblo de Ballesteros a Robledo (Albacete); otra de Elehe de la Sierra a empalmar con la general de Quero a Cuenca; otra desde la villa de Ayerbe a Ejea de los Caballeros (Zaragoza); otra desde el Tormillo, en la línea de Zaragoza a Barcelona, a empalmar en Bujaraloz con la de Madrid a la Junquera; otra desde Angües, en la carretera de Huesca a Monjon, a empalmar con la de Sietamo a Boltaña; y otra que partiendo de Polesina en la vía férrea de Zaragoza a Barcelona, termine en la general de Madrid a la Junquera.

MARINA.—Real orden mandando adquirir 800 ejemplares de la obra escrita por D. Ramon Albarran, *Libro de memorias del oficial de artillería*.

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos en otro sitio.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18. BOLSAS.—Fondos franceses: 3 por 100, 81'20 0/0; 4 por 100, 108'95.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 67'90.—Obligaciones de Cuba, 51'00.—Consolidados ingleses, 101 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 68 3/32; id., amortizable, 00'00.

Londres, 18. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67 81.

Paris, 18. Cámara de los Diputados.—Se aprueba el art. 1.º de la ley militar.

En el se establece que el servicio militar es obligatorio para todos los franceses.

Bruselas, 18. El periódico el Norte, órgano, como es sabido, de la cancillería rusa, desmentió hoy categoricamente la noticia de que se proyecte una entrevista entre los tres emperadores.

Hablando después de los asuntos de los Balcanes, declara que todas las tentativas hechas para dar una solución a la cuestión de Bulgaria no tienen ninguna probabilidad de éxito.

Dico que tanto la regencia de Bulgaria como las potencias más o menos opuestas a Rusia no parecen dispuestas a aceptar las condiciones de esta potencia.

Termina manifestando que las condiciones del gabinete de San Petersburgo para el arreglo de la cuestión búlgara son irrevocables.

Paris, 18. Mucha firmeza en la Bolsa de hoy.

El 3 por 100 francés ha subido 15 centimos; el exterior español, muy solicitado, 30; el italiano otros, 30; las acciones del canal de Panamá, 75, y las del Norte del España, 2'25 francos.

Berlin, 18. El *Diario* oficial del imperio, dice esta tarde que el restablecimiento del emperador Guillermo, progresa lenta, pero sensiblemente.

Añade que durante estos últimos días ha permanecido varias horas fuera del lecho cuando diversos informes, pero que todavía necesita muchos cuidados y reposo.

Berlin, 18. Hoy se ha cerrado la legislatura del Parlamento alemán.

El secretario de Estado, Boetticher, ha dicho que el emperador, le encargó especialmente que expresase al Parlamento su gratitud por sus resoluciones, dando al ejército y a la Hacienda del imperio la fuerza y la solidez que son garantías del mantenimiento de la paz.

Terminó manifestando que el Parlamento ha ratificado así la confianza del pueblo alemán.

Paris, 18. El *Diario de los Debates* publica un despacho de Roma, diciendo que el cardenal Scilla, que representará al Papa en el jubileo de la reina Victoria, es portador de una carta autógrafa de Su Santidad, dando las gracias a la soberana inglesa por la protección que dispensa a los católicos y expresando el deseo de ver restablecidas las relaciones entre el Vaticano y la Gran Bretaña.

Buda-Pest, 18. De 375 resultados conocidos para las elecciones del Parlamento austro-húngaro, han sido elegidos 134 liberales, 77 opositoristas, seis antisemitas y 11 independientes.

Packs, 18. Al atravesar el Danubio 250 peregrinos sobre una balsa, un fuerte huracán la hizo revirar, cayendo todos al río.

Hasta ahora van extraídos 100 cadáveres.

La empresa del teatro de Maravillas, intransferible en su propósito de dar la mayor variedad posible a los espectáculos, prepara para la próxima semana las obras nuevas tituladas: *Bola 30, Les cantarans*, y la revista de espectáculo, titulada, *La Tierra de los garbanos*, para cuya obra están pintando varias decoraciones y construyendo un lujoso vestuario.

Ayer *La Epoca* dirige terribles cargos al gobierno porque se ha descubierto que la policía está de acuerdo con los ladrones en Sevilla. El hecho es cierto. Con motivo de una estafa, de la que fué víctima D. Francisco Valdivieso, se ha demostrado que los inspectores de policía tomaron parte en el delito.

*La Epoca* copia lo que dicen los periódicos de Sevilla, y no se fija, decían anoche los ministeriales, en que el hecho se realizó el 12 de agosto de 1885 y que los agentes de policía eran los nombrados por los conservadores, y que los periódicos de Sevilla refieren los hechos con ocasión de haberse visto en juicio oral la causa formada a los funcionarios delincuentes.

Leemos en *El Estándarte*: «En los sótanos de la Casa de la Moneda hay en la actualidad veinte millones de reales en cañerilla antigua; pero como la actual ley monetaria es completamente diferente a las de aquellas épocas, al enajenar el cobre antiguo al valor de él, solo asciende a un millón de pesetas.

La subasta se verificará en un plazo breve, y según noticias, varias casas navieras del extranjero harán proposiciones para convertir en planchas las piezas de dos cuartos y ochavos.»

El proyecto de ley para la erección de una estatua a D. Alfonso XII, votado ayer en la alta Cámara, dice así:

«Artículo 1.º En nombre de la nación española se erigirá una estatua equestre de bronce al inolvidable y malogrado monarca don Alfonso XII, delante del Palacio Real y centro de la plaza llamada de la Armería, o donde designe su augusta viuda S. M. doña María Cristina.

Art. 2.º Para atender a los gastos que origine la erección de esta estatua, se abrirá una suscripción nacional voluntaria, y el gobierno contribuirá para ella con la cantidad de 250000 pesetas, que se consignarán con carácter de crédito permanente hasta que el monumento se termine, en los presupuestos generales de Estado.

Art. 3.º Una comisión nombrada por el gobierno dispondrá todo lo que sea necesario para la ejecución de la presente ley.»

El Sr. García Barzanallana ha presentado tres enmiendas al proyecto de admistraciones subalternas que se discute en el Senado. La más importante relativa a la atribución 6.ª del art. 10 dice así:

«La investigación de la riqueza respectiva para todos los efectos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; de la industrial y de comercio; de la del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes; de la de cedulas personales; de la del timbre del Estado; de la del impuesto sobre las tarifas de viajeros y transporte de mercancías y de las propiedades y derechos del Estado, adoptando dentro de las disposiciones legales cuantas medidas puedan coadyuvar al amparo y crecimiento de los valores que por todos los conceptos referidos pertenezcan al Tesoro público.»

Leemos en *La Regencia*: «Se ha dicho, sin que nos conste el fundamento de la noticia, que entre los aspirantes a la jefatura, se agita el proyecto de oponerse dentro del plazo que la ley fija, a algunos de los nombramientos hechos de jueces municipales en esta corte, por suponer que no tienen la aptitud legal necesaria para el cargo.»

Ayer tarde estaban alrededor de una mesa en un café del distrito de la Latina tres italianos, revendedores ambulantes, y un cocinero español, tomando amigablemente unas copas, cuando se suscitó el cuestion de que si los españoles eran o no valientes.

El cocinero defendía calurosamente a sus compatriotas, mientras que los italianos los maltrataban. Con tal motivo se pronunciaron algunas frases algo vivas, viniendo a resultar que el cocinero subitamente se encontró herido en el vientre de dos puñaladas que, según se dijo en el lugar del suceso, le fueron inferidas por debajo de la mesa.

Al escándalo que se promovió llegaron los guardias, conduciendo al herido a la casa de socorro y llevando al juzgado de guardia a los italianos y a una mujer también de nacionalidad italiana que los acompañaba.

Mañana a las cuatro comenzará en el Congreso la discusión de las reformas militares.

El presidente, Sr. Martos, referirá la conferencia celebrada y las opiniones espuestas por los jefes de los partidos, y si bien está acordado que no haya discusión podrán aquellos repetir

Antados de distritos del litora. de España para que concurran mañana lunes a la reunión que se celebrará en el salón de presupuestos.

Esta reunión, tendrá por principal objeto, tratar de los intereses de los navieros y hablar de la marina mercante y de sus necesidades.

El Sr. Grande de Vargas, diputado estremeño, ha presentado una enmienda al proyecto de ley sobre dehesas boyales...

La junta organizadora del Circulo posibilista obsequió anoche para solemnizar la inauguración privada de éste, con un espléndido lunch a los representantes de la prensa.

El nuevo circulo se halla instalado con sencillez y buen gusto en el local que ocupó hasta su disolución el circulo izquierdista.

El Circulo posibilista está constituido por los elementos populares que antes seguían las inspiraciones políticas del señor Castelar y que ahora disienten de él en cuestiones de procedimiento.

Cuanto anoche dice El Resumen sobre supuestas desavenencias entre los señores presidente del consejo de ministros y ministro de la Guerra, son fantasías del periódico reformista.

Entre los Sres. Sagasta y Cassola existe perfecto acuerdo en todas las cuestiones de gobierno que hasta ahora se han tratado.

Segun El Siglo Médico, son frecuentes los desarreglos del tubo digestivo y las congestiones activas de los órganos internos, por trastornos en la traspiración...

Desde mañana las horas de oficina en el ministerio de Gracia y Justicia, serán de ocho de la mañana a doce y media de la tarde.

Bolsin del día 18.

Cuatro perpetuo: Contado, 66'83. Fin de mes, 60'90. Próximo, 67'10. Barcelona interior, 67'00. Exterior, 68'70.

DIARIO DE MADRID DEL DOMINGO 19.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—El Purísimo Corazon de Maria, San Gervasio y San Protasio, mártires, y Santa Juliana de Falconeri.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de las Peñuelas y habrá solemne función al Corazon de Maria: orador D. José Avilés, por la tarde procesion pública.

En las Salasas (calle Ancha) tambien se celebra al Sagrado Corazon de Jesús, siendo oradores, por la mañana el Sr. Garzon, y por tarde D. Santiago Pastor.

En Santiago los Sres. Torres Aseñio y Barbajero. En San Lorenzo predicará los dos sermones el señor cura.

En San Luis, por la mañana, el señor cura. En Alarcón sigue la novena, siendo orador por la mañana el P. Genover, y el Sr. Belda por la tarde.

En el Asilo (Cláudio Coello) por la tarde el P. Fita. En las Fernandas (Cuatro Caminos) el señor Yague.

En el Cristo de la Salud concluye el triduo, siendo orador por la tarde el P. García de la Iglesia.

En el Caballero de Gracia empieza el anual novenario del Sacramento: orador Sr. Delgado, por la tarde el Sr. Guislarro.

En San Sebastian función de minerva: orador Sr. Meneses, y por la tarde visita de altares.

En Nuestra Señora de Gracia fiesta a San Antonio: orador D. Casimiro Paz, y por la tarde el Sr. Cuevas.

En San Ildefonso los Sres. Anaya y Sarmiento. En San Millán, los señores Ballesteros y Bueno.

En el hospital del Cármen el Sr. Almaraz, y por la tarde procesion pública. En Santa María los señores Montalban y Viscos.

En la Latina, por la mañana, D. Donato Jimenez. En San Ginés, idem, el Sr. Uribe.

En los Servitas fiesta a Santa Juliana de Falconeri: orador, el P. García de la Iglesia, y por la tarde el Sr. Gamiz.

En Arrepentidas, idem por la mañana, el Sr. Gamiz. En la capilla de Caballerizas función, y predicará el Sr. Yague.

En el asilo de la calle de Ferraz, núm. 98, ejercicios y plática, D. Pablo Zaballón. En Santa Isabel duodena de San José por la tarde: orador, el Sr. Cardona.

En San Ginés, al anoche, el señor cura. En San Ignacio, idem, el Sr. Morlan. En la Visitación sigue la novena a Nuestra

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento.

La misa y oficio divino son del Corazon de Maria. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de gobierno, y para la formación de la compañía arrendataria de la renta de tabacos, se abre una suscripción libre entre los accionistas del Banco de España, en la forma siguiente:

1.º El capital que se ha de distribuir entre los señores accionistas, será de diez y ocho millones de pesetas, en treinta y seis mil acciones, de la nueva compañía, nominativas, de a quinientas pesetas cada una, parte de las ciento veinte mil acciones que han de formar el total capital de la misma, por sesenta millones de pesetas.

2.º La suscripción será libre y voluntaria entre los señores accionistas del Banco, para significar con ella su aspiración a que se les repartieran acciones de la nueva compañía, en proporción con las que posean del mismo Banco el día 27 de junio corriente.

3.º En las cartas en que se solicite la suscripción, cuyo modelo se facilitará en las oficinas del Banco en Madrid y en las sucursales, y al tenor de la regla precedente, los señores accionistas expresarán dentro de que limite de acciones de la nueva compañía, entre las que puedan corresponderles, quieren encerrar su participación. Estas cartas de suscripción se podrán firmar por los mismos accionistas 2.º y 3.º A este efecto se tendrán en cuenta que para tener derecho a una acción de la Compañía se necesita reunir nueve acciones por lo menos del Banco de España.

4.º Las acciones de la nueva compañía que sobren por este concepto, ó por no haberse presentado a la suscripción el total de accionistas del Banco, se adjudicarán, en proporción también de las que tengan en el mismo Banco; entre los accionistas que, al tiempo de cumplir con lo prevenido en la regla 2.º, hayan manifestado su deseo de acrecer la participación, en su caso. Los que no hayan presentado carta de suscripción en firme por todo el número de acciones que pueda corresponderles en este segundo y último prorrateo.

5.º Todas las porciones de acciones del Banco que no permitan ser las adjudicadas por lo menos una acción de la nueva compañía, se podrán agrupar, sin necesidad de transferencias, aunque pertenezcan a diferentes accionistas, en términos de que completen el número necesario para obtener acciones en la distribución proporcional a que se refieren las reglas 2.º y 3.º A este efecto se tendrá en cuenta que para tener derecho a una acción de la Compañía se necesita reunir nueve acciones por lo menos del Banco de España.

6.º La carta de suscripción se presentará en las oficinas del Banco, en Madrid ó en las sucursales, acompañando a ella la lámina ó láminas de extracto de acciones del Banco que justifique el derecho del accionista suscriptor, en la cual se hará la anotación correspondiente.

7.º Si las acciones pertenecieran a varios poseedores, bastará que firme uno de ellos el pedido, expresando en tal caso los nombres de las personas a cuyo favor se ha de entender hecha la suscripción, a fin de que éstos nombres se puedan expedir las nuevas acciones que les correspondan, conforme a la distribución que en el mismo pedido se consigne.

8.º La suscripción se abrirá el día 27 del corriente; así en Madrid como en las sucursales del Banco, y se cerrará a las tres de la tarde del día 28 de junio actual.

9.º Cerrada la suscripción y liquidada luego que se reúnan los pedidos de las provincias con los de Madrid, se hará la adjudicación por el Consejo de gobierno del Banco, conforme a las reglas precedentes, y se publicará oportunamente, anunciando los días en que se ha de hacer el pago inmediato del total importe de las nuevas acciones adjudicadas.

Se admitirá en pago del capital de las acciones adjudicadas el importe del dividendo que se reparta en 1.º de julio próximo a las acciones del Banco de España.

10.º Las acciones adjudicadas serán nominativas y los resguardos provisionales de ellas que se expidan al hacer el pago de su total importe, se expedirán a nombre de las personas que expusieron la carta de suscripción, cuidando de estampar en ella los dos apellidos.

Madrid 17 de junio de 1887.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en ambas Salasas, ó de la Saleta en San Millán.

Señora del Perpetuo Socorro; orador, el señor Sarmiento. La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

AVISOS UTILES

El jueves recibí el aviso. Estamos muy informados; recuerdos. Pompeya.

El niño Francisco mal. Es necesaria su presencia.

Astro.—Recibido tres cartas durante tu ausencia. Deseo mucho verte; espero no tardarás. Rar está ya en su casa, donde espera instrucciones.—Elias.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 18.

Table with columns: ULTIMOS PREMIOS, DEL 17, DEL 18. Rows include Duda perpét. al 4 1/2 interior, Duda perpét. al 4 1/2 exterior, etc.

ESPECTACULOS PARA EL 19.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—3 noche.—Fausto. ALHAMBRA.—9.—F. 31 de ab.—T. impar.—Giorno 6 Noite. FELLIPPE.—9.—Los lobos marinos.—(Segundo acto de la misma).—(Como está la sociedad)—La gran via.

SE VENDEN SOLARES: UNO EN Los Cuatro Caminos, con dos fachadas a la calle de San Luis y del Hipódromo, que mide 10260 pies, a 35 céntimos pie. Arapiles, núm. 3, tienda, daran razon.

PERSIANAS DE CORTINA, COLOCADAS, a 3 pesetas metro cuadrado.—Hortaleza, 23.

LOS SINDICOS Y CLASIFICADORES del gremio de alpargateros convocan a los de su clase para que pasen a ver sus cuotas a la calle de Toledo, núm. 42.

PRÉSTAMOS SOBRE MUEBLES Y PIANOS. CRUZ, 37 Y 39, 1.º

SE VENDE UN BUEN caballo de tiro. Razon, Don Martin, 44.

COCHES Y CABALLOS. Se venden de todas clases y guarderías de tronco y limonera. Redondilla, 6.

DINERO a MUEBLES, ACTIVOS, pasivos y militares. Leones, 3, piso 1.º De 11 a 12 m. y 8 a 10 n.

NUOVA SUBASTA CASAS. No admitidas proposiciones para las tres, Bordadores, 3 e Hileras, 3 y 8, se celebrará otra el 20 junio, 11 m. Notario Sr. Gonzalez, Desengaño, 1, detalles.

COCHES DE VENTA, FAMILIARES y otros coches. Mendizabal 37

DINERO VERDAD. Fuera de faras, esta casa, la de en el acto sobre sueldos del Estado. No admiten corretores. Tetuan 23 pl.

VINOS BLANCOS BAYO y VINAGRE DE UVA. Se venden por J. YUNQUERA San Agustín, 4 duplicado

MUEBLES. Armarios de luna a 125 pesetas; sillerías de sala a 275. Aparadores, espejos, entredós, chineros, mesa de comedor y toda clase de muebles y sillerías, a precios baratísimos. Plaza del Progreso, n.º 5.

CAMAS. Gran fábrica de camas y colchones de muelles. Ventas al por mayor y menor. Precios baratísimos. Plaza del Progreso, n.º 5.

CAPITALES. Se colocan en pequeñas y grandes cantidades con crédito interés y buenas garantías. Baño, 14, 3.º izqda. De 9 a 11 y de 7 a 9.

TRINIVIO E HIJOS, DENTISTAS. Alcaiz, 19. Hay ascensor.

SEÑORAS. Gran fábrica de sombreros de paja de todas clases. Se reforman los usados, se venden armaduras a precios económicos. Paz, 15, Madrid.

EL MEJOR NEGOCIO. Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a operaciones de préstamo, con crédito interés, les será colocado a su gusto y satisfacción por buenas operaciones, manejadas por ellas mismas. Piamonte, 3, 2.º, de la noche.

SE ALQUILA BONITO HOTEL. Se halla en el jardín. Ferraz, 66.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS. ARNEN, 18.1.º MADRID. TELEFONO NUM. 517

UN JOVEN de 29 años, distinguido y ganando 1200 francos, desearia casarse con una hija natural ó viuda con una dote de 30000 francos.

Nada de agencias. Dirigirse, lista de correo, a Mme. A. L. G. Chatou (Seine-et-Oise) Francia.

SOMBREROS para señoras. Últimos modelos verdaderos de París. Elegancia y baratura. Confección a 8 pts. Desengaño, 17, entresuelo.

CABINETES Y DORMITORIOS. Asistencia esmerada. Montero, 9, principal.

CATHOLIC-NURSERY-GOVERNESSES-wanted (good accent) particulars. Dr. Schütz, Tetuan, 20, 3.º izquierda.

SOMBREROS de paja para señoras, caballeros y niños. Plumos, flores, adornos, armaduras, se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7, A. Cenedese.

VACANTE. Se halla la de médico cirujano en la villa de Vinagra, de Arriba, provincia de Logroño, con la dotación de cincuenta pesetas por la asistencia de una a cinco familias pobres, satisfechas de los fondos municipales, por trimestres y casa, y además la cantidad de noventa y cinco pesetas por iguales de los vecinos, que se encarga de recaudar una comisión de mayores contribuyentes. Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes en la misma alcaldía, hasta el 21 del corriente mes de junio.

SÓCIO CAPITALISTA. Se necesita uno para dar mayor impulso a las operaciones de una importante y acreditadísima casa de comercio de esta corte. Dirigirse a D. José Perez, Ballesta, 13, 2.º, de 8 a 10 de la mañana.

SE VENDE: FAMILIA, FAMILIA PARA CASA DE A los padres. Santa Brigida, 4, 3.º

SE VENDE: FAMILIA, FAMILIA con capota, jardinería, vagoneta y charret. Arapiles, 3, Gloriafa de Quavedo.

SE VENDE: JACAS, CABALLO y faeton. Puebla, 3, 2.º

SE VENDE EN 2500 PESETAS. Una casa con seis habitaciones, corral y pozó. Calle Larga del Cristo, 107, Cuatro Caminos.

SE VENDE: FAMILIA, FAMILIA PARA CASA DE A los padres. Magdalena, 22, portera, daran razon.

CABINETES EN CASA PARTICULAR. Razon, Fuencarral, 30, salon limpiabotas.

BANCA. Una casa de Comision en Banca establecida en Londres, descuenta buenos valores de Banca y de Comercio sobre Londres y plazas bancarias del continente a corto y largo plazo. Anticipos sobre consignaciones con condiciones favorables. Sindicatos para formación de Sociedades de seguros, pólizas, capitales, transacciones, etc. Dirigirse a E. A. CA, 16, Queen Victoria Street, Londres.

A LAS SEÑORAS. Última novedad de París y Londres. Polvos, artículos, sumos, mientos ligeros: se pliegan al sentarse, volviendo a adquirir su forma al levantarse: arman los vestidos y no dan calor. Único depósito al por mayor y menor, sucursal Británica y Americana, Infantas, 1.

SE RECIBEN COCHES PARA Sección por 15 pias, cada mes. Mendizabal, 37.

EN CIRCUNVALACION. Se alquila para la temporada de verano: con ó sin mobiliario: tiene siete dormitorios, sala y comedor, espaciosos y agua potable en la cocina. En la fundación de Sanjurjo daran razon.

ALQUILAN ESTUDIO DE ESCULTOR y tienda. Se realizan los moldes y esculturas. Alfonso XII, 29

SE VENDE EL TRONCO DE CABALLOS ESPAÑOL, castaños, de 7 años y 9 dedos, y un charret. Cuenta de Santo Domingo, 20, cochera.

A LOS PROPIETARIOS. 9 maestros de obras.—Puertas desde 10 pesetas; de madera de librito 30, y se vende toda clase de carpintería de madera de Soria, a precios baratísimos. Aguilu, 24, tripido.

CARGO SRES. COLOCAN AMAS Ay criadas y a fuer. Lobo, 11.

ARISTONS. con seis piezas de música a elegir, 65 pesetas, pagadas en plazos de 10 reales semanales ó 30 mensuales. La Confianza, Duque de Alha, 3.

EN VIGO. Bonita y cómoda casa de campo. EN CIRCUNVALACION. Se alquila para la temporada de verano: con ó sin mobiliario: tiene siete dormitorios, sala y comedor, espaciosos y agua potable en la cocina. En la fundación de Sanjurjo daran razon.

ALQUILAN ESTUDIO DE ESCULTOR y tienda. Se realizan los moldes y esculturas. Alfonso XII, 29

SE VENDE EL TRONCO DE CABALLOS ESPAÑOL, castaños, de 7 años y 9 dedos, y un charret. Cuenta de Santo Domingo, 20, cochera.

A LOS PROPIETARIOS. 9 maestros de obras.—Puertas desde 10 pesetas; de madera de librito 30, y se vende toda clase de carpintería de madera de Soria, a precios baratísimos. Aguilu, 24, tripido.

CARGO SRES. COLOCAN AMAS Ay criadas y a fuer. Lobo, 11.

GRAN REGALO

a los señores suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, magnífica prima que ofrecemos de la geografía en grandes dimensiones del hermoso cuadro del inmortal Murillo.

EL PATRIARCA SAN JOSÉ

una de las joyas artísticas que se admira en el Museo de Madrid: la reproducción en geografía se ha llevado a efecto por artistas de gran reputación, siendo por consiguiente una de las mejores publicadas hasta el día; su tamaño es de 87 centímetros de alto por 63 de ancho, a pesar de todo y deseos de hacer un verdadero regalo a los señores suscritores de LA CORRESPONDENCIA, hemos dispuesto fijar en cuatro pesetas cincuenta céntimos, ó sea la tercera parte de su valor, presentando el siguiente cupon:

CUPON PRIMA EL PATRIARCA SAN JOSÉ No se repetirá este cupon. FELIX MARIA EGUIDAZU, almacen de molduras calle del Prado, 8.

Se remite a provincias por correo certificado enviando 8'30 pesetas en libranza del Giro Mútuo por cada ejemplar de esta magnífica geografía.

Quedan algunos ejemplares de las preciosas geografías que tanto han llamado la atención La Santa Cena, de Leonardo de Vinci, La Virgen y el Niño Jesus (conocido por el Cuadro de la Silla) del divino Rafael, La Purísima y La Virgen del Rosario, de Murillo, El Cristo, de Velazquez, y Maria Magdalena en el desierto, del famosísimo Correo, todos en las mismas condiciones que se expresan para SAN JOSÉ.

Dirigirse: FELIX M. EGUIDAZU, almacen de molduras, calle del Prado n.º 8

PARTICULAR, ELEGANTES GABINETES, Gorguera, 13, pral. 1

PERSIANAS NUEVAS DE TODAS clases y reforman las usadas a precios módicos. Olivo, 3.

AVISO. Queda abierta al público la sucursal núm. 3 de la NACIONAL-EMPRESA, en la calle de la Visitación, núm. 17, principales, efectuándose en ella las operaciones de préstamo, compra y venta de fincas, imposición de capitales, colocación de los mismos y beneficio a los interesados, de dividendos repartidos con el capital y a plazo fijo, con intervención de los interesados; siempre del 24 al 40 por 100 anual. Gestión inmediata y con reserva de todo asunto judicial ó particular, cumplimiento de exhortos ó pagar sus honorarios una vez terminados.

No equivócase con las señas, que son: Visitación, 17, principales. Horas de 9 a 11 y de 3 a 7. Los de provincias con sellos, al jefe de la sucursal.

ALQUILAN ESTUDIO DE ESCULTOR y tienda. Se realizan los moldes y esculturas. Alfonso XII, 29

SE VENDE EL TRONCO DE CABALLOS ESPAÑOL, castaños, de 7 años y 9 dedos, y un charret. Cuenta de Santo Domingo, 20, cochera.

A LOS PROPIETARIOS. 9 maestros de obras.—Puertas desde 10 pesetas; de madera de librito 30, y se vende toda clase de carpintería de madera de Soria, a precios baratísimos. Aguilu, 24, tripido.

CARGO SRES. COLOCAN AMAS Ay criadas y a fuer. Lobo, 11.

ARISTONS. con seis piezas de música a elegir, 65 pesetas, pagadas en plazos de 10 reales semanales ó 30 mensuales. La Confianza, Duque de Alha, 3.

EN VIGO. Bonita y cómoda casa de campo. EN CIRCUNVALACION. Se alquila para la temporada de verano: con ó sin mobiliario: tiene siete dormitorios, sala y comedor, espaciosos y agua potable en la cocina. En la fundación de Sanjurjo daran razon.

ALQUILAN ESTUDIO DE ESCULTOR y tienda. Se realizan los moldes y esculturas. Alfonso XII, 29

SE VENDE EL TRONCO DE CABALLOS ESPAÑOL, castaños, de 7 años y 9 dedos, y un charret. Cuenta de Santo Domingo, 20, cochera.